



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-26/2022
“Adquisición de licencias y suscripciones de seguridad informática soporte de
infraestructura instalada y servicios administrados”

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 12:00 horas del día 11 de julio de 2022, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Daniel Dares de León, Director General de Tecnologías; Ing. Iván Grimaldo Iracheta, Coordinador de Redes y Soporte Técnico de la Dirección General de Tecnologías; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Planeación Estratégica y Licitaciones, y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo a la “Adquisición de licencias y suscripciones de seguridad informática soporte de infraestructura instalada y servicios administrados”

Acto se procedió a mencionar al licitante que se encuentra participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- **VDV Networks S.A. de C.V.**
- **IQSEC, S.A. de C.V.**
- **Scitum, S.A. de C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa, Scitum, S.A. de C.V., se presentó el C. Christian Alberto Pérez Murillo.

Por parte de la empresa VDV Networks S.A. de C.V., se presentó el C. René Fuentes García de León.

Por parte de la empresa IQSEC, S.A. de C.V., se presentó el C. Rodolfo Armando Montemayor Elías.



El C. Diego Jiménez Montemayor en Calidad de Observador.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas de las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que la empresa **VDV Networks S.A. de C.V.**, acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procederá a la apertura del sobre que contiene su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantiene cerrado, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Se hace constar que la empresa **VDV Networks S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo N° 2. Cotización, su oferta por la cantidad de **\$23,105,622.73 (veintitrés millones ciento cinco mil seiscientos veintidós pesos 73/100 M.N.) I.V.A.** incluido, entregando un cheque certificado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$1,300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.)** de BBVA México, S.A, con número 15259620.

Se hace constar que la empresa **IQSEC, S.A. de C.V.**, acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procederá a la apertura del sobre que contiene su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantiene cerrado, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Se hace constar que la empresa **IQSEC, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo N° 3. Cotización, su oferta por la cantidad de **\$41,207,376.40 (cuarenta y un millones doscientos siete mil trescientos setenta y seis pesos 40/100 M.N.) I.V.A.** incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$2,250,000.00 (dos millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** de Sofimex Institución de Garantías, S.A. con número 2684496.

Se hace constar que la empresa **Scitum, S.A. de C.V.**, acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procederá a la apertura del sobre que contiene su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantiene cerrado, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:




Se hace constar que la empresa **Scitum, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo N° 3. Cotización, su oferta por la cantidad de **\$31,365,375.54 (treinta y un millones trescientos sesenta y cinco mil trescientos setenta y cinco pesos 54/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$2,030,000.00 (dos millones treinta mil pesos 00/100 M.N.)** de Inbursa Seguros de Caución y Fianzas, S.A., con número 20012148.

La propuesta económica admitida pasará a ser firmada por las personas presentes a fin de dar transparencia a la custodia de las mismas; toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de emitir el fallo.


Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 13 de julio de 2022, a las 12:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

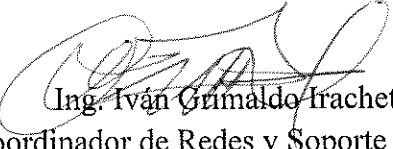
Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:17 horas del día 11 de julio de 2022, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P. Jose Lorenzo Torres Hernández
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica


Ing. Daniel Dares de León
Director General de Tecnologías


Ing. Iván Grimaldo Fracheta
Coordinador de Redes y Soporte Técnico
Dirección General de Tecnologías



Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Christian Alberto Pérez Murillo.
Scitum, S.A. de C.V.
C. René Fuentes García de León.
VDV Networks S.A. de C.V.
C. Rodolfo Armando Montemayor Elías.
IQSEC, S.A. de C.V.

Observador:

C. Diego Jiménez Montemayor